

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA IGLESUELA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el aprovechamiento de pastos de parcelas municipales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de La Iglesuela.
2. Objeto del contrato: Aprovechamiento de pastos de parcelas municipales en las temporadas 2014/2015 y 2018/2019.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación: Según el precio por temporada que figura en el anexo I del pliego de condiciones.
5. Obtención de documentación e información: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento y en el perfil del contratante.
6. Criterios de valoración de las ofertas: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.
7. Presentación de las ofertas: quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el "Boletín oficial" de la provincia de Toledo.
8. Apertura de las ofertas: En el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para presentarlas.
9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.laiglesuela.es
La Iglesuela 4 de julio de 2014.-El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.-6080